




PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro	Página 1 de 17
Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03
<p>I. Objetivo</p> <p>Garantizar la continuidad en la atención del paciente y el control de los recursos materiales mediante la coordinación de las actividades de enfermería en los cambios de turno del área de Quirófano en Hospital General Querétaro para optimizar tiempo, fortalecer la calidad de la atención del paciente y garantizar la seguridad de los procedimientos quirúrgicos a través de las buenas prácticas clínicas en el quirófano.</p> <p>II. Actividades</p> <p>Jefe de Enfermeras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y actualizar oportunamente los documentos de gestión del departamento para asegurar la calidad y atención en el área y mantener controles de consulta y referencias de movimientos anteriores. • Organizar el servicio de enfermería en las áreas asistencial, docente, y administrativa con la finalidad de proporcionar al paciente una atención integral de calidad. • Definir la suficiencia de recurso humano de acuerdo a las nuevas necesidades de los servicios a raíz de la reconversión hospitalaria. • Elaborar estrategias que permitan mantener un equilibrio entre las demandas de los servicios y el recurso humano. • Implementar acciones de mejora en las áreas de oportunidad detectadas para garantizar la calidad de la atención de los servicios, la seguridad del paciente y del personal. <p>Subjefe Administrativo de Enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar el recurso humano disponible de acuerdo a indicadores de atención. • Elaborar los roles de turno y de servicios del personal de enfermería. • Establecer métodos para la medición de carga de trabajo entre el personal, supervisar el cumplimiento de las funciones de control operativo. • Evaluar el grado de satisfacción del personal para establecer estrategias que contribuyan a garantizar la prestación de un servicio de calidad. <p>Subjefe de enfermeras de los diferentes turnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar, asesorar y evaluar permanentemente al personal en el desarrollo de sus actividades dirigidas al cuidado integral. • Supervisar el cumplimiento de las normas de bioseguridad y estimular el auto-cuidado del personal. • Hacer recorrido para verificar la asistencia del personal, la condición de los servicios, las cargas de trabajo, la complejidad de los pacientes, detectando riesgos en la gestión. • Elabora ajustes en el rol diario de distribución de personal de acuerdo a la ocupación de cada servicio. • Solicitar la adquisición de recursos materiales y tecnológicos para las actividades asistenciales del departamento y reportar la falta de estos. • Responder a las actividades planificadas y estar al pendiente del llamado que se le haga en los diferentes servicios. • Entrega informes de actividades y datos relevantes al jefe de enfermería. <p>Responsable de enfermería del piso de Cirugía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibe servicio y distribuir personal asignado en base al trabajo interno de supervisión. • Llevar a cabo el enlace de turno de manera respetuosa y con cordialidad. • Verificar que el personal de enfermería realice enlace de turno en base al sistema SAER "Situación, Antecedentes, Evaluación, Recomendación". 		



 <p>SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios</p>	<p>Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro</p>	<p>Página 2 de 17</p>									
<p>Fecha de validación: 06/09/2022</p>	<p>Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022</p>	<p>Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03</p>									
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar gestión de medicamentos con el formato: Solicitud de Medicamento U500-DSMH-F54 y material de consumo con el formato: Solicitud de material de CEyE, acorde a necesidades del servicio. • Conocer, cotejar y mantener actualizados los fondos fijos de equipo y material. • Efectuar los informes de desempeño del personal y entregar reporte al jefe de enfermeras. • Brindar inducción al puesto en área operativa, al personal de nuevo ingreso, asesorándolo en la realización de procedimientos, si así se requiere. • Resolver problemas relacionados con los servicios de enfermería. 											
<p>Personal de Enfermería de Quirófano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza enlace de turno en base al sistema SAER (Situación, Antecedentes, Evaluación, Recomendación) donde la enfermera encargada de quirófano saliente llena los datos solicitados para facilitar la entrega a la enfermera encargada de quirófano entrante y conozca los eventos quirúrgicos, el entorno, las circunstancias y condiciones del paciente del quirófano para garantizar la cirugía segura. • Conocer y cotejar fondos fijos de equipo y material. • Conocer y aplicar las normas éticas y legales correspondientes a la atención de enfermería, para su correcto desempeño. • Aplica y actualiza los conocimientos científicos, técnicos, éticos y humanísticos de acuerdo a su ámbito de competencia. • Reportar la situación actual del paciente, tratamiento recibido, cuidados especiales, datos relevantes y observaciones en el expediente clínico, recordando que el enlace de turno es un medio de comunicación lo que es un factor que garantiza la seguridad en la atención del paciente. 											
<p>III. Requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con personal de enfermería suficiente y capacitada, para satisfacer las necesidades de los servicios, distribuidas en los diferentes turnos. - Llevar a cabo el enlace de turno de manera respetuosa y con cordialidad. - Las Enfermeras de turno entrante y turno saliente, deberán conservar el orden, limpieza y equipamiento del carro rojo. 											
<p>IV. Procedimiento</p> <p>1. Procedimiento para enlace de turno de personal de enfermería en el quirófano</p>											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">RESPONSABLE</th> <th style="width: 10%;">No. Act.</th> <th style="width: 65%;">DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enfermera de turno entrante</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Llega puntualmente al área de vestidores de quirófano y se coloca su uniforme quirúrgico completo para su ingreso al servicio.</td> </tr> <tr> <td>Enfermera de turno entrante y turno saliente</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Efectúan conjuntamente los registros de bitácora de recepción y entrega del carro rojo constatando las existencias de los recursos de acuerdo con lo autorizado, avalando con su firma lo documentado en Bitácora de Carro Rojo, revisión de equipamiento, caducidad de medicamento y material y equipo biomédico.</td> </tr> </tbody> </table>	RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN	Enfermera de turno entrante	1	Llega puntualmente al área de vestidores de quirófano y se coloca su uniforme quirúrgico completo para su ingreso al servicio.	Enfermera de turno entrante y turno saliente	2	Efectúan conjuntamente los registros de bitácora de recepción y entrega del carro rojo constatando las existencias de los recursos de acuerdo con lo autorizado, avalando con su firma lo documentado en Bitácora de Carro Rojo, revisión de equipamiento, caducidad de medicamento y material y equipo biomédico.		
RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN									
Enfermera de turno entrante	1	Llega puntualmente al área de vestidores de quirófano y se coloca su uniforme quirúrgico completo para su ingreso al servicio.									
Enfermera de turno entrante y turno saliente	2	Efectúan conjuntamente los registros de bitácora de recepción y entrega del carro rojo constatando las existencias de los recursos de acuerdo con lo autorizado, avalando con su firma lo documentado en Bitácora de Carro Rojo, revisión de equipamiento, caducidad de medicamento y material y equipo biomédico.									

AR


AR

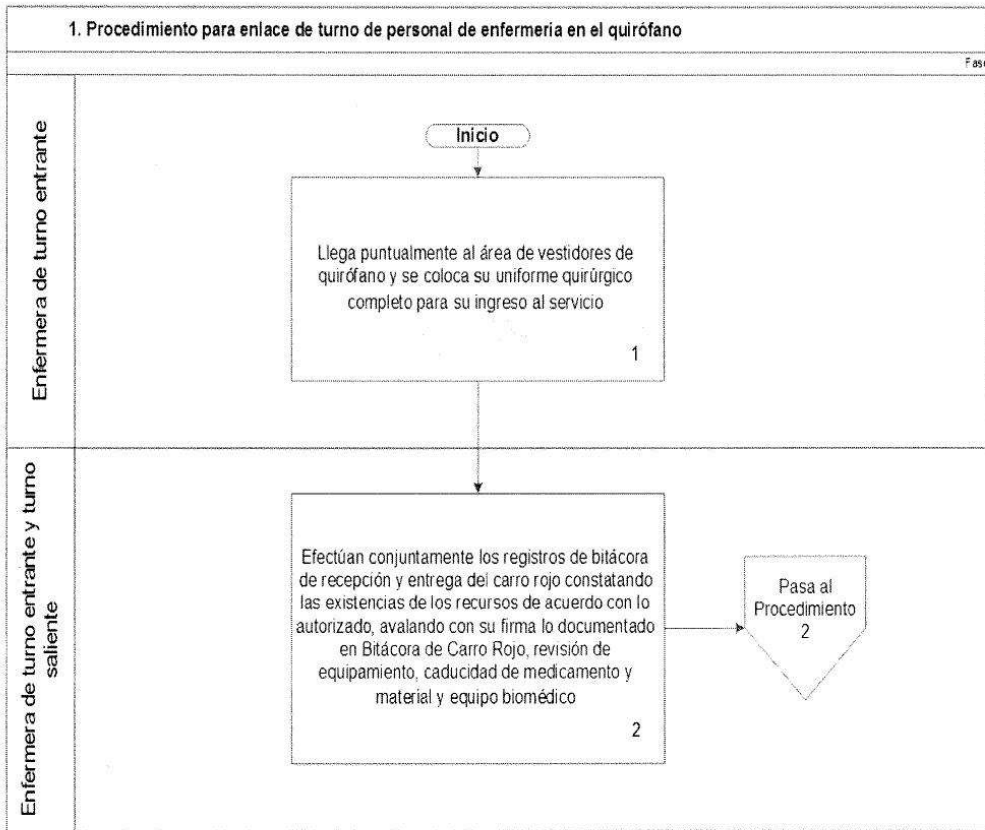
AR

AR

AR

AR


 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro	Página 3 de 17
	Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022


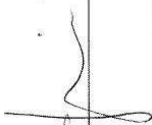












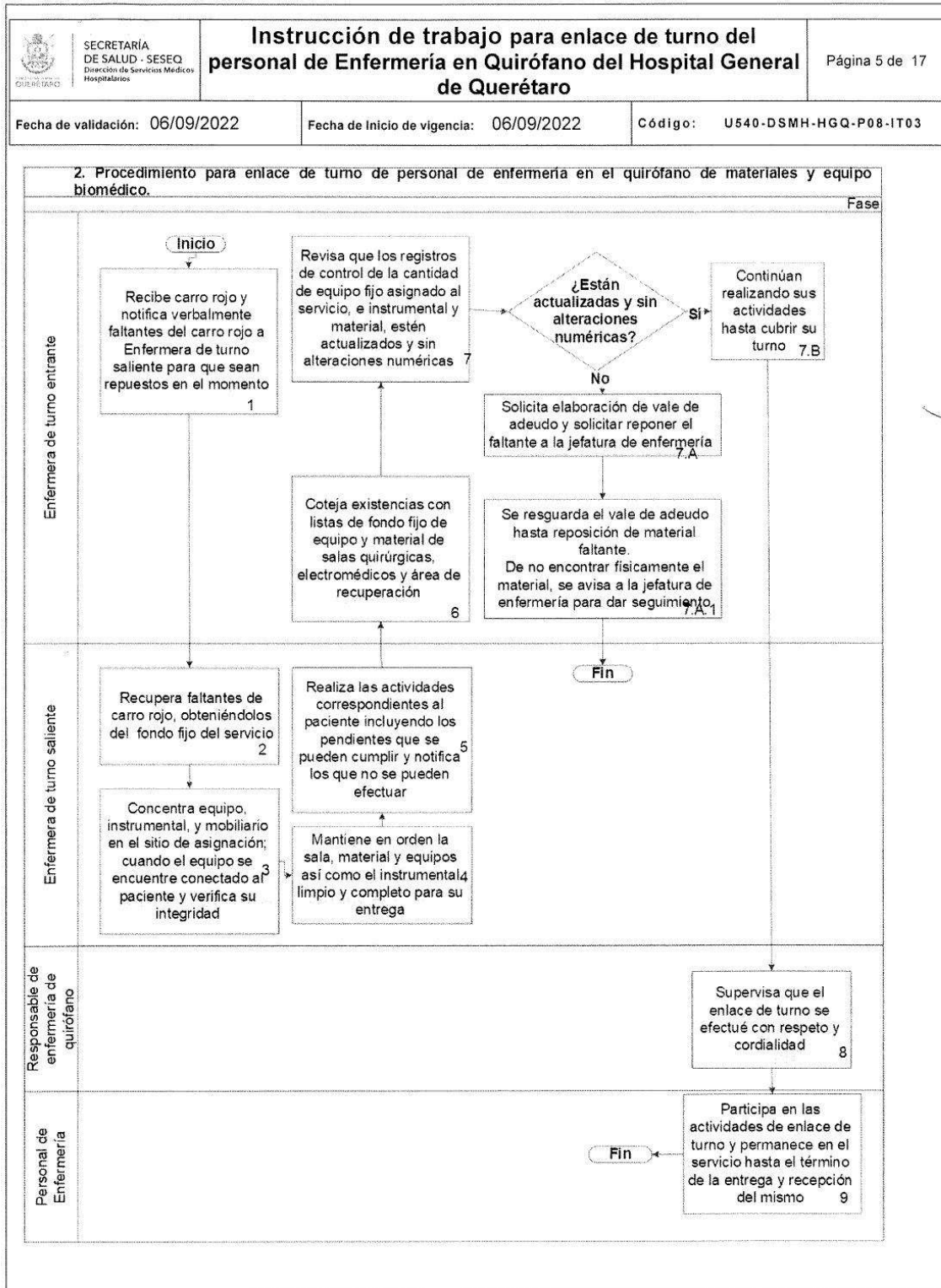
2. Procedimiento para enlace de turno de personal de enfermería en el quirófano con relación a recepción y entrega de materiales y equipo biomédico.

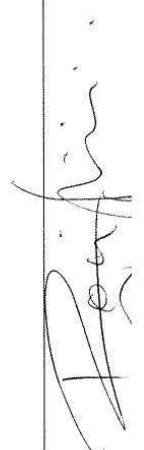


RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera de turno entrante	1	Recibe carro rojo y notifica verbalmente faltantes del carro rojo a Enfermera de turno saliente para que sean repuestos en el momento.
Enfermera de turno saliente	2	Recupera faltantes de carro rojo, obteniéndolos del fondo fijo del servicio.
	3	Concentra equipo, instrumental, y mobiliario en el sitio de asignación; cuando el equipo se encuentre conectado al paciente y verifica su integridad.
	4	Mantiene en orden la sala, material y equipos así como el instrumental limpio y completo para su entrega.


[Handwritten signatures and initials]

 <p>SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios</p>	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro		Página 4 de 17
Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03	
Enfermera de turno entrante	5	Realiza las actividades correspondientes al paciente incluyendo los pendientes que se pueden cumplir y notifica los que no se pueden efectuar.	
	6	Coteja existencias con listas de fondo fijo de equipo y material de salas quirúrgicas, electromédicos y área de recuperación.	
	7	Revisa que los registros de control de la cantidad de equipo fijo asignado al servicio, e instrumental y material, estén actualizados y sin alteraciones numéricas. ¿Están actualizadas y sin alteraciones numéricas?	
	7.A	No. Solicita elaboración de un vale de adeudo y solicitar reponer el faltante a la jefatura de enfermería.	
	7.A.1	Se resguarda el vale de adeudo generado hasta reposición de material faltante. De no encontrar físicamente el material, se avisa a la jefatura de enfermería para dar seguimiento. FIN	
	7.B	Sí. Continúan realizando sus actividades hasta cubrir su turno.	
Responsable de enfermería de quirófano	8	Supervisa que el enlace de turno se efectúe con respeto y cordialidad.	
Personal de Enfermería	9	Participa en las actividades de enlace de turno y permanece en el servicio hasta el término de la entrega y recepción del mismo. FIN	


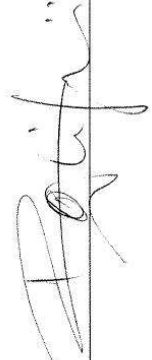





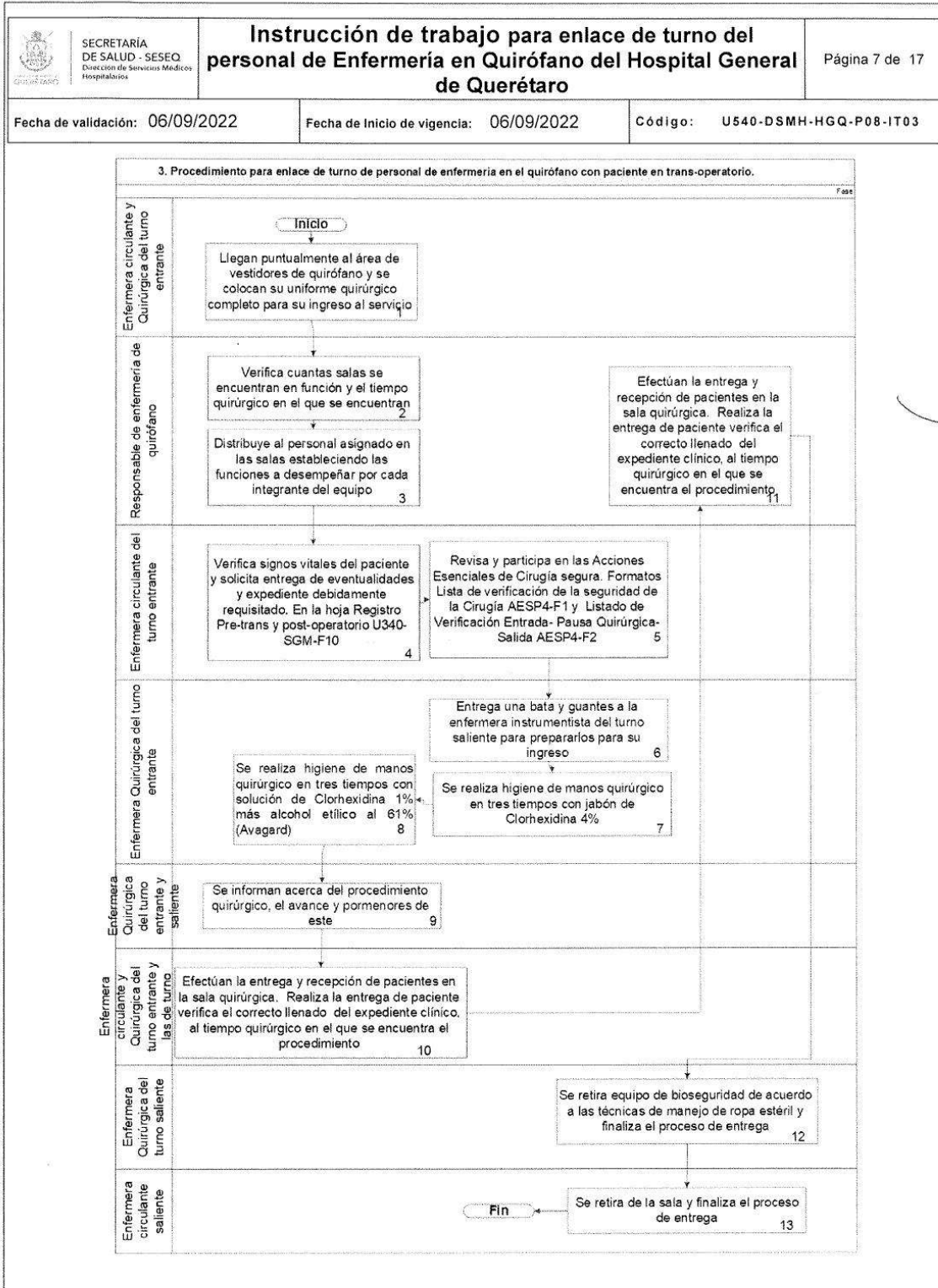





 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro		Página 6 de 17
	Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03

3. Procedimiento para enlace de turno de personal de enfermería en el quirófano con paciente en trans-operatorio.

RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera circulante y quirúrgica del turno entrante	1	Llegan puntualmente al área de vestidores de quirófano y se colocan su uniforme quirúrgico completo para su ingreso al servicio.
Responsable de enfermería de quirófano	2	Verifica cuantas salas se encuentran en función y el tiempo quirúrgico en el que se encuentran.
	3	Distribuye al personal asignado en las salas estableciendo las funciones a desempeñar por cada integrante del equipo.
Enfermera circulante del turno entrante	4	Verifica signos vitales del paciente y solicita entrega de eventualidades y expediente debidamente requisitado. En la hoja Registro Pre-trans y post-operatorio U340-SGM-F10.
	5	Revisa y participa en las Acciones Esenciales de Cirugía segura. Formatos Lista de verificación de la seguridad de la Cirugía AESP4-F1 y Listado de Verificación Entrada- Pausa Quirúrgica- Salida AESP4-F2.
Enfermera quirúrgica del turno entrante	6	Entrega una bata y guantes a la enfermera instrumentista del turno saliente para prepararlos para su ingreso.
	7	Se realiza higiene de manos quirúrgico en tres tiempos con jabón de Clorhexidina 4%.
	8	Se realiza higiene de manos quirúrgico en tres tiempos con solución de Clorhexidina 1% más alcohol etílico al 61% (Avagard).
Enfermera quirúrgica del turno entrante y saliente	9	Se informan acerca del procedimiento quirúrgico, el avance y pormenores de este.
Enfermera circulante y quirúrgica del turno entrante y las de turno saliente	10	Efectúan la entrega y recepción de pacientes en la sala quirúrgica. Realiza la entrega de paciente verifica el correcto llenado del expediente clínico, al tiempo quirúrgico en el que se encuentra el procedimiento.
Responsable de enfermería de quirófano	11	Supervisa que el enlace de turno se efectuó con respeto y cordialidad.
Enfermera quirúrgica del turno saliente	12	Se retira equipo de bioseguridad de acuerdo a las técnicas de manejo de ropa estéril y finaliza el proceso de entrega.
Enfermera circulante saliente	13	Se retira de la sala y finaliza el proceso de entrega. FIN

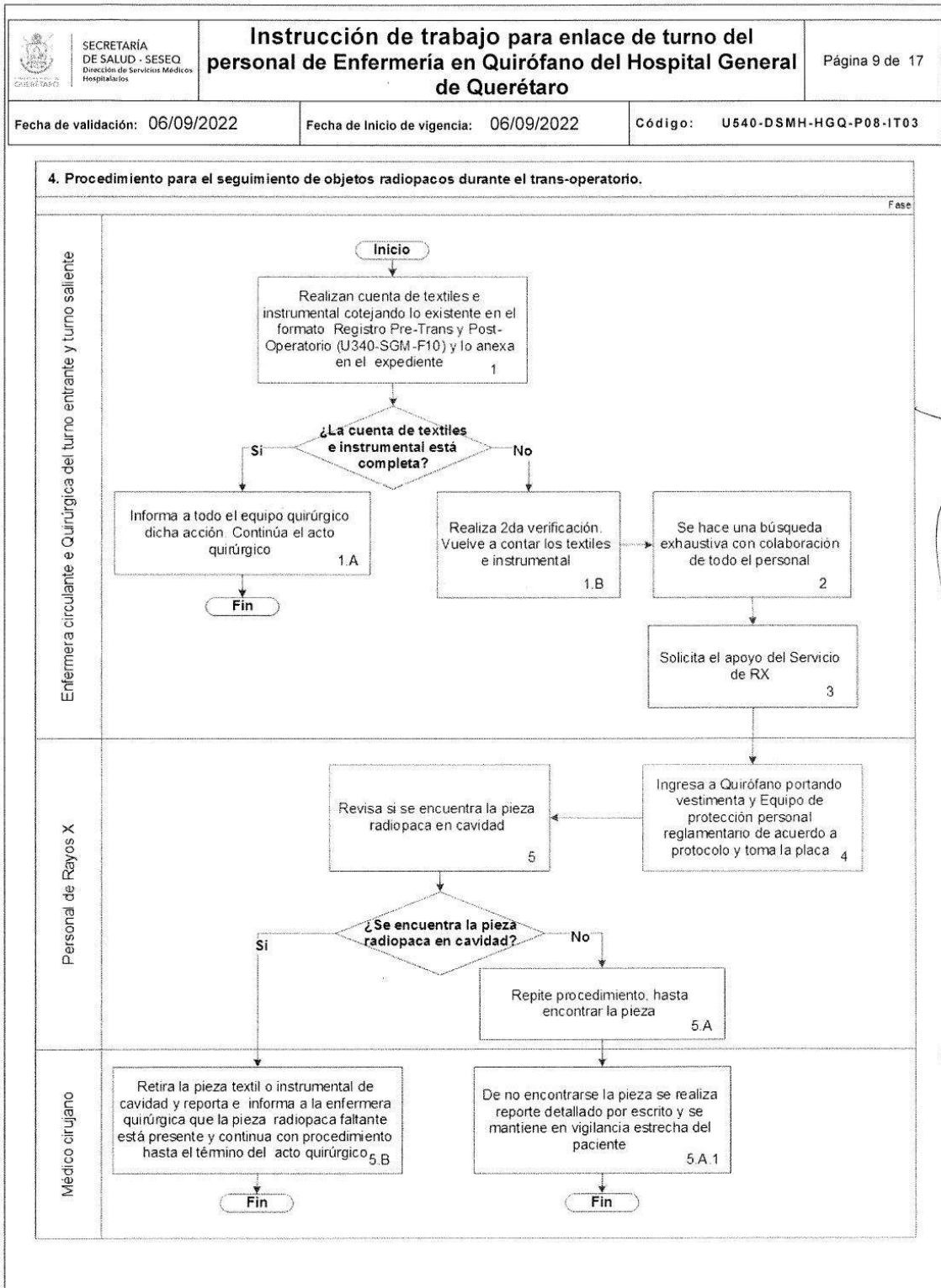



 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro	Página 8 de 17
Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03
<p>4. Procedimiento para el seguimiento de objetos radiopacos durante el trans-operatorio.</p>		
RESPONSABLE	No. Act.	DESCRIPCIÓN
Enfermera circulante e quirúrgica del turno entrante y turno saliente	1	Realizan cuenta de textiles e instrumental cotejando lo existente en el formato Registro Pre-Trans y Post-Operatorio (U340-SGM-F10) y lo anexa en el expediente. ¿La cuenta de textiles e instrumental está completa?
	1.A	Sí: Informa a todo el equipo quirúrgico dicha acción. Continúa el acto quirúrgico. FIN
	1A	No: Realiza 2da verificación. Vuelve a contar los textiles e instrumental
	2	Se hace una búsqueda exhaustiva con colaboración de todo el personal.
	3	Solicita el apoyo del Servicio de RX.
Personal de rayos X	4	Ingresa a Quirófano portando vestimenta y Equipo de protección personal reglamentario de acuerdo a protocolo y toma la placa.
	5	Revisa si se encuentra la pieza radiopaca en cavidad. ¿Se encuentra la pieza radiopaca en cavidad?
Médico cirujano	5.A	De no encontrarse la pieza se realiza reporte detallado por escrito y se mantiene en vigilancia estrecha del paciente. FIN
	5.A.1	De no encontrarse la pieza se realiza reporte detallado por escrito y se mantiene en vigilancia estrecha del paciente. FIN
	5.B	Sí: Retira la pieza textil o instrumental de cavidad y reporta e informa a la enfermera quirúrgica que la pieza radiopaca faltante está presente y continua con procedimiento hasta el término del acto quirúrgico. FIN

A. J.

R.




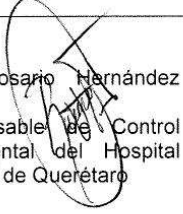
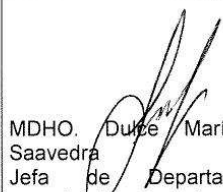
R.



 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro		Página 10 de 17
	Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03



v. Control de Cambios

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
A	06/09/2022	Elaboración y revisión de la instrucción de trabajo. Validación departamento de organización.


Elaboró	Revisó	Aprobó
 Dr. Ricardo Lerma Alvarado. Jefe del Servicio de Cirugía	 Sandra Margarita Nieves Torres. Analista de información, Departamento de organización, desarrollo e informática.	 Dr. Leopoldo Francisco Espinoza Feregrino. Director del Hospital General de Querétaro
 Dra. Rosario Hernández Vargas. Responsable de Control Documental del Hospital General de Querétaro	 MDHO. Dulce María Saavedra. Jefa de Departamento de organización, desarrollo e informática	

VI. Anexos

1. Bitácora de carro rojo: Revisión de equipamiento y caducidad de medicamentos, material y equipo.

 <p>SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios</p>	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro	Página 11 de 17
Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03
Bitácora de Carro Rojo: Revisión de Equipamiento y Caducidad de Medicamentos, Material y Equipo. (U340-SGM-F11) Unidad hospitalaria:		
 <p>SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Subcoordinación General Médica</p>	Servicio: Bitácora de Carro Rojo: Revisión de Equipamiento y Caducidad de Medicamentos, Material y Equipo. (U340-SGM-F11)	Unidad hospitalaria:
Nombre de la Enfermera que realiza la revisión:	Fecha:	Hora:
Medicamentos próximos a caducar	Medicamento que se cambian del carro rojo:	
Pendientes por surtir:	Funcionamiento de:	
Desfibrilador Condiciones Óptimas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Tanque de Oxígeno Condiciones Óptimas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Hojas y mango de Laringoscopio Condiciones Óptimas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Observaciones:		

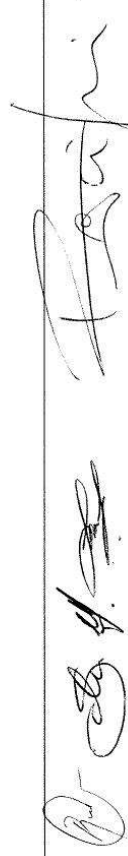
[Handwritten signature]


	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro	Página 13 de 17
Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03

3. Registro pre – trans y post – operatorio (Anverso)
Subcoordinación General Médica. Atención en Enfermería
Registro Pre-Trans y Post-Operatorio (U340-SGM-F10)
 Unidad: _____



Nombre del paciente:						Fecha de nacimiento:					
Edad:		Sexo: M. F.		N° de expediente:				N° de C.I.			
Operación proyectada:						Gpo. y RH		Peso:		Talla:	
Cuidados Pre-Operatorios Mediatos											
Fecha:		Hora:		Servicio:		Hora		Temp.		Res.	
Pulso		T. Art.									
Medicamentos:						Observaciones:					
Sol. Parenteral:						Enfermera que entrega:					
						Tránsito del paciente a quirófano				Enfermera que recibe:	
						Entrega		Recibe		Entrega	
						Entrega		Recibe		Entrega	
Identificación										Preparación oral y local	
Expediente										Prótesis dentales, lentes de contacto	
Horas de ayuno										Aparatos de sordera, de movilización	
Exámenes Pre-operatorios y Gabinete										Collarín, tracción cefálica	
Pruebas cruzadas										Alhajas	
Medicamentos Pre-operatorios										Otros	
Identificación de alergias											
Autorización:											
Recuperación Pre-Operatorio inmediato.											
Hora		Temp.		Res.		Pulso		T. Art.		Sol. Parenteral:	
						Observaciones:					
Trans-Operatorio											
Hora de Ingreso a la sala:						Hora de Egreso:					
Cirujano:						Anestesiólogo:					
1° Ayudante:						Residente:					
2° Ayudante:						Tipo de anestesia:					
M.I.P.:											
Enl. Quirúrgica:						Circulante:					
Antisepsia:				Asepsia:				Posición del Paciente:			
Textiles											
		Inicio		1er. Cuenta		2da. Cuenta		Cirugía Inicial:			
Gasas								Termina:			
Compresas								Anestesia inicial			
Cotonoides								Isquemia inicial			
Punchitos								Termina:			
Otros								Sonda Foley #			
Sonda Nasogástrica #						Drenovac:			Pen-rose #		
Instrumental utilizado:											
Material de consumo utilizado											
Dermatón		Cagut Simple		Cistoflox		Puntas p/O2		Perifix			
Vicryl		Ethibon		Jeringas hipodérmicas		Guantes		Otros			
Seda		Cera p/hueso		Agujas		Vendas de yeso					
Dexon		Hojas de bisturí		Geoffae		Vendas elásticas					
Catgut Crómico		Bolsa de orina infantil		Tipo de sonda		Vendas Huata					
Cirujano:											
Egreso a:		Recuperación		Directo a piso		U.C.I.		C. Ambulatoria		Otros	
Observaciones:											



 SECRETARÍA DE SALUD - SESEQ Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios QUERÉTARO	Instrucción de trabajo para enlace de turno del personal de Enfermería en Quirófano del Hospital General de Querétaro		Página 16 de 17
	Fecha de validación: 06/09/2022	Fecha de Inicio de vigencia: 06/09/2022	Código: U540-DSMH-HGQ-P08-IT03

5.- Listado de verificación entrada – pausa quirúrgica – salida (AESP4-F2).

Dirección de Servicios Médicos Hospitalarios. Seguridad del Paciente.
 Listado de Verificación Entrada-Pausa Quirúrgica- Salida (AESP4-F2)



Recuerde utilizar como guía ante cada procedimiento quirúrgico.

Fase	Persona	No.	Acción
Entrada (antes de la inducción de anestesia)	Equipo Quirúrgico	1	Confirme verbalmente con el paciente su identidad, preguntando nombre completo y fecha de nacimiento, sitio quirúrgico, procedimiento quirúrgico y su consentimiento
		2	Prevee ante cada procedimiento se cuente con: disponibilidad de soluciones parenterales, dos vías centrales, se haya realizado el cruce de sangre previamente y se identifique con anticipación la necesidad de hemoderivados.
	Anestesiólogo	3	Confirma con el cirujano el marcaje del sitio quirúrgico
		4	Revisa el control de la seguridad de la anestesia, revisa: medicamentos, funcionalidad, condiciones óptimas del equipo y riesgo anestésico del paciente.
		5	Coloca y comprueba que funciones el pulso- oxímetro correctamente.
		6	Confirma si el paciente tiene alergias conocidas, si presenta vía aérea difícil o riesgo de aspiración. Si tiene riesgo verifica que cuente con material, equipo y ayuda necesarias.
	Cirujano	7	Confirma la realización de asepsia en el sitio quirúrgico.
		8	Verifica la disponibilidad de todos los documentos, imágenes y estudios relevantes que se requieran y que correspondan al paciente de acuerdo a identificación.
		9	Verifica la disponibilidad de los productos sanguíneos necesarios de acuerdo a procedimiento.
		10	Revisa el funcionamiento adecuado de implantes, dispositivos o equipo especial necesario de acuerdo al procedimiento
		11	Verifica la disponibilidad de los productos sanguíneos necesarios de acuerdo a procedimiento.
Pausa quirúrgica (antes de la incisión)	Cirujano	12	Confirma que cada integrante del equipo quirúrgico que vaya a intervenir en se haya presentado por nombre y función ante el paciente.
		13	Confirma verbalmente con el anestesiólogo y personal de enfermería del equipo (instrumentista, circulante), la edad del paciente, procedimiento a realizar, sitio quirúrgico, marcaje y posición del paciente.
	Enfermería	14	Informa al equipo posibles eventos críticos, duración de la operación y pérdida de sangre prevista.
		15	Informa al equipo fecha y método de esterilización del equipo e instrumental.
	Anestesiólogo	16	Informa si hay algún problema con el instrumental, equipos y material, así como el conteo del mismo.
		17	Si procede, verifica se haya aplicado profilaxis antibiótica conforme a indicaciones.
Salida (antes de la salida del paciente)	Cirujano	18	Informa al equipo la existencia o riesgo de enfermedad en el paciente que pueda complicar la cirugía.
		19	Confirmar en presencia de anestesiólogo y equipo se haya aplicado la LVSC
		20	Confirma verbalmente: Nombre del procedimiento realizado, recuento completo del instrumental, gases y agujas, etiquetado de muestras
	Equipo	21	Notifica si hay problemas a resolver relacionados con instrumental y equipos que haya que resolver.
		22	Reporta si ocurrieron eventos adversos y en caso afirmativo los registra en nota postoperatoria.
		23	Reportan al circulante principales aspectos de la recuperación postoperatoria, plan de tratamiento y riesgos del paciente

• Riesgo de hemorragias: En adulto > a 500 ml. En niños > a 7 ml /kg de peso.

A-1
 [Handwritten signatures and initials]

